

COMUNICACION E INTEGRACION

Sean mis primeras palabras para agradecer a los organizadores y patrocinadores de esta reunión la invitación que se me extendiera —y que he aceptado honrado y complacido— para presentar algunas ideas sobre el papel de la comunicación en el proceso de integración.

La circunstancia de que este simposio internacional circunscriba la discusión del tema al área andina no es obstáculo, sin embargo, para abordarlo en forma integral. Si bien en esta subregión es de donde han surgido o se han puesto en práctica, algunas de las más importantes iniciativas en lo referente al uso de la comunicación como pilar fundamental para apoyar la acción integradora, no hay duda que la mayoría de los esfuerzos desplegados tienen un acentuado carácter latinoamericano.

Nadie pone en duda hoy día que sin comunicación no puede existir integración.

La comunicación es la base de todas las relaciones humanas.

Una sociedad incomunicada o deficientemente comunicada es una sociedad atrasada.

La integración surge precisamente, entre otras razones, para procurar progreso y bienestar a sociedades con carencias en el orden económico, social, cultural, científico o tecnológico. El movimiento integracionista, por ello, requiere para avanzar del concurso de un conjunto de acciones organizadas en distintas esferas de la actividad humana, entre ellas, en lugar primordial, de la comunicación.

En nuestros países, el movimiento hacia la integración tiene antece-

dentes muy conocidos que se remontan a la época de las guerras por la independencia política. Nuestros padres libertadores, y a la cabeza de ellos Simón Bolívar, tuvieron una visión muy exacta de que éramos una región que requería de la integración para garantizar nuestra propia existencia como naciones libres y soberanas. Ese ideal inalcanzado de la integración latinoamericana ha sido una constante, a través de los años, para que diferentes generaciones nuestras hayan procurado establecer las bases de una política coincidente en varios aspectos que, por la vía de la integración y la cooperación, asegure a nuestros pueblos lo que, parafraseando al Libertador, se resume en la conocida y elocuente expresión: “la mayor suma de felicidad posible”.

Sin embargo, la mayor parte de los intentos integracionistas no han alcanzado las metas fijadas, por diversas razones, entre otras, la no adopción oportuna de políticas realistas en el área de la comunicación, pese a los esfuerzos desplegados en ese sentido en muchos de nuestros países.

Lo dicho, aparentemente resulta paradójico con la afirmación del comienzo de que ha sido el área andina una de las más activas en lo referente al uso de la comunicación, pero no lo es tanto si se anota que gran parte de esos esfuerzos no han contado con la continuidad o el apoyo político que se requieren para convertirlos en verdaderos motores de la integración. La circunstancia ya señalada —y en la que es importante insistir de la ausencia de políticas definidas en materia de comunicación, permite indicar a este res-

GUIDO GROOSCORS

Manifiesta que los retos que se le presentan al proceso de integración son inmensos, pues aún en cuanto a las tecnologías “viejas” ni siquiera estamos cerca del standard de las naciones desarrolladas: para 1980, por ejemplo, en América Latina se disponía para cada 100 personas de 6 teléfonos, 20 aparatos de radio y 9 de televisión.

pecto, que en nuestra región se comienza a tomar conciencia del papel decisivo de las políticas de comunicación para el proceso de desarrollo apenas en el decenio de los setenta. Hacia la mitad de ese decenio, en 1976, se reúne en San José de Costa Rica, la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe. Paralelamente al tema específico objeto de la convocatoria (políticas de comunicación), se trató la relación entre comunicación e integración y así, en la Recomendación No. 28 se aboga porque todo esfuerzo integracionista “debe cimentarse sobre un mayor y más efectivo intercambio de comunicación e informaciones”.

Casi diez años de esa reunión, que marcó un hito en el tratamiento del asunto en la escena internacional, puede decirse que el balance que se presenta, en cuanto a las recomendaciones y sugerencias aprobadas, no es de lo más halagador, puesto que el objeto primordial del evento (la formulación y adopción de políticas nacionales de comunicación) luce distante y remoto por razones que, no son del caso analizar en esta oportunidad. Apenas una de las recomendaciones aprobadas (No. 16), referente a la creación de una agencia latinoamericana y caribeña de noticias, ha cobrado vida después de un largo y accidentado proceso de prácticamente diez años, con el surgimiento de Alasei, la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información, la cual comenzó a prestar servicios a partir de 1985, pero sin contar todavía con la participación de la totalidad de los países de la región. En un trabajo que preparé para el No. 5 de la revista *Capítulos del Sela* (Junio de 1984) a propósito de Alasei, intitulado “Ni instrumento de propaganda ni agencia gubernamental”, digo que: “... la agencia debe entregar materiales analíticos, interpretativos y contextualizados y debe dedicarse a temas referidos a las necesidades del desarrollo integral de la región, como son, por ejemplo, la integración regional, el desarrollo nacional y regional, la defensa de las materias primas y de los recursos naturales, la identidad cultural, el arte y la artesanía, las ciencias y tantos otros que pueden asomarse”.

Como antecedente de esta iniciativa que es, igualmente oportuno señalar, en este contexto, hay que recordar que la Recomendación No. 17 de la misma Conferencia Intergubernamental ya mencionada recoge la aspiración de

“... crear los mecanismos que faciliten el intercambio y flujo permanente de información entre los países de la región, especialmente aquellos que permitan a nuestros medios de comunicación social disponer de noticias y material informativo producido y ofrecido por servicios latinoamericanos...”. Esta recomendación estaba fundamentada, entre otros considerandos, “en el anhelo de integración” existente en la necesidad de incrementar el consumo de información regional y de eliminar los desequilibrios informativos, así como, en el carácter imprescindible de sistemas de comunicación social adecuados a las necesidades nacionales y regionales con vistas a lograr una mayor efectividad de los planes de desarrollo.

En el documento que recoge las pautas temáticas y editoriales de Alasei se da un amplio tratamiento al tema de la integración regional, en esta forma: “En cuanto a la integración no está demás precisar que se trata del compromiso de las sociedades en una acción común de superación y desenvolvimiento en todas las esferas de la vida humana, tanto a nivel local, nacional o regional como internacional; que persigue fines de un justo trato entre los países, y entre éstos y las na-

ciones industrializadas dentro del pleno ejercicio de la soberanía nacional. Por lo demás, aún en la hipótesis de que las naciones latinoamericanas revisaran en el futuro algunas de sus actuales concepciones relativas a la integración económica, siempre subsistirá una amplísima base de intereses comunes, que demandarán una acción integracionista. Por ende, el objetivo de integración regional y subregional hacia un desarrollo autodependiente y autónomo ofrece un vasto campo de áreas y subáreas temáticas...”.

Otra iniciativa que necesariamente debe mencionarse es la constitución, en marzo de 1979, en Caracas, de la Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), la cual agrupó, en un primer momento, los servicios informativos nacionales de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela. Posteriormente se incorporaron México, Guyana y Nicaragua. Todos los países andinos respaldaron desde un comienzo este esfuerzo integrador en materia informativa. Como dice la experta Raquel Salinas en su documentada obra “Agencias Transnacionales de In-



***Una sociedad
incomunicada o
deficientemente
comunicada es una
sociedad atrasada.***

formación y el Tercer Mundo" (Colección Intiyán, Ciespal, Quito, 1984): "ASIN tiene a su haber varios logros que son, hasta el momento, únicos en la región. En primer lugar, expresa la voluntad efectiva de los Estados para establecer vínculos de comunicación directa. En segundo lugar, demuestra la capacidad de los Estados para mantener estos vínculos, más allá de las coyunturas políticas que afectan las relaciones entre países. En tercer lugar, es una corriente de información propiamente latinoamericana, cuyas características de contenido difieren bastante de las que se encuentran en el flujo noticioso tradicional. En cuarto lugar, es un sistema basado en la cooperación mutua, que ya ha dado muestras de llevar los principios de cooperación a la práctica. Finalmente, es una iniciativa que está llevando al fortalecimiento gradual de las infraestructuras de información nacional en aquellos países que, antes de la puesta en marcha de ASIN, estaban en una situación de gran indefensión informativa". Y más adelante, agrega la misma autora: "Otro aspecto de gran importancia es el estímulo a la cooperación Sur-Sur que ha surgido del sistema. Esto es no sólo porque sus contenidos enfatizan esta perspectiva, sino porque su propio funcionamiento ha sido posible gracias a la cooperación mutua: la ayuda al financiamiento de canales de países más pequeños que presta Venezuela; la donación de teletipos por parte de México a Guyana y Jamaica y otros aspectos de este tipo son manifestaciones de esta tendencia".

A nivel de proyecto se encuentra el denominado provisionalmente "Sistema de Información Global Latinoamericano" (SIGLA) el cual deberá actuar, de acuerdo con el documento correspondiente, en cuatro áreas de trabajo: 1. Intercambio sistemático de información; 2. Publicaciones; 3. Televisión y Radio, y 4. Investigación y promoción.

En cada una de estas áreas, el proyecto programa acciones operacionales concretas, algunas de las cuales ya están en marcha, para contribuir en forma directa, entre otras cosas, a:

Reforzar la actividad de los organismos de integración subregional y regional en favor de la identidad cultural, la autosuficiencia, la independencia política y la soberanía nacional y regional;

Coordinar los esfuerzos y utilizar adecuadamente la capacidad instalada, los recursos y las experiencias de las unidades informativas del sector de organismos de integración;

Evitar la duplicación de actividades de investigación, extensión y apoyo que generan estas unidades, y emprender programas conjuntos, y

Multiplicar las fuentes y los canales de información en el área geográfica y darle mayor eficacia profesional y técnica a las unidades informativas.



El antecedente directo de este proyecto se encuentra en la Primera Reunión de Responsables de las Oficinas de Información de los Organismos Latinoamericanos de Integración y Cooperación, efectuada en Lima del 8 al 10 de diciembre de 1982. Entre otras razones, para avalar la propuesta, se indicó que "integración es participación, y los sectores sociales latinoamericanos sólo podrán engarzar su acción en esta vasta tarea si la información que requieren hace posible su libre consenso".

Se añadió que "en América Latina existen los canales suficientes para dispersar sobre su geografía el mensaje de unidad e integración", pero advirtiéndole que estos canales (3.889 emisoras de radio, 440 de televisión y 1.200 diarios, cifras para la fecha) no cumplen a cabalidad su misión en las tareas de facilitar la comprensión y el conocimiento latinoamericano de sus propias realidades.

El mismo documento recoge otra referencia al tema objeto de estos comentarios, en la siguiente forma: "El proceso de integración, multifacético, debe permitir la comprensión de quienes hoy no tienen el privilegio de interpretar los mensajes esqueléticos a través de canales de información restringidos y sofisticados. Debe articularse también una estructura que permita alcanzar con la información a los usuarios y beneficiarios de la acción de cada organismo, para hacer real y creciente la necesaria articulación de intereses". Agregándose: "Estas acciones exigen la más intensiva utilización de las estructuras actuales y de los recursos disponibles, así como del acceso a las más modernas tecnologías, y hacen impostergable la cooperación entre los organismos regionales". (Citas del documento elaborado en 1983 por José M. Pasquini, en cooperación con la Dirección de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena, para su presentación al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)).

Uno de los últimos pasos que se ha dado en nuestra región, hacia la integración por la vía de la comunicación, es la constitución en julio de 1985 de la Unión Latinoamericana y del Caribe de Radiodifusión (ULCRA) en el marco de la Segunda Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Radiodifusión de Servicio Público. ULCRA quedó formada con representaciones gubernamentales y/o institucionales (que no tengan fines de lucro), no gubernamentales. Entre las primeras cabe mencionar emisoras de radio y/o televisión de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Y, en-

***La mayor parte de los
intentos integracionistas
no han alcanzado las metas
fijadas, por la no adopción
oportuna de políticas
realistas en el área de la
comunicación.***

tre las segundas, la Asociación Latinoamericana de Televisión Universitaria (Alatu), la Asociación Católica Latinoamericana para la Radio y la Televisión (Unda-Al) y la Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas/América Latina y el Caribe (Wacc-Al-C). Como objetivos inmediatos la naciente organización fijó los siguientes:

Establecer un banco de información sobre programas radiofónicos y televisivos producidos en la región, que estén disponibles para intercambio entre los miembros de ULCRA;

Preparar programas de adiestramiento en producción de programas, así como en administración y gestión de recursos;

Realizar un estudio de factibilidad para un programa regular de intercambio noticioso y de alcance regional, tanto para radio como para televisión;

Organizar un mercado anual para compra, venta e intercambio de programas de audio y video para la región, y

Promover la instalación de centros de traducción y doblaje de programas de radio y televisión en los idiomas español, inglés y portugués.

Con ULCRA, América Latina y el Caribe cuentan con una unión representativa de los medios radiofónicos y televisivos de servicio público de la región, estatales y no gubernamentales que, conforme a sus objetivos, será un nuevo instrumento facilitador de la acción integradora a través de la comunicación.

Cubierto el aspecto que pudiera calificarse de antecedentes históricos en cuanto al papel de la comunicación para la integración, estimo indispensable presentar algunas consideraciones sobre un tema que no puede ignorarse al tratar la estrecha vinculación existente entre integración y comunicación. Me refiero a las consecuencias que se derivan, para el proceso integrador, de los asombrosos avances que se están operando en el área de la comunicación debido a la revolución tecnológica. Como dicen Armand Mattelart y Héctor Schmucler: "La introducción de la informática en América Latina no es una cuestión del futuro sino que es la realidad presente y constituye un factor determinante de la historia de mañana". ("América Latina en la encrucijada telemática", Folios Ediciones, México, 1983).

En la mayor parte de nuestros países se ha reaccionado frente a las nuevas tecnologías de una manera radical: o se las acepta sin mayores consideraciones, subordinándonos a ellas, sin importar que tal actitud se traduzca en

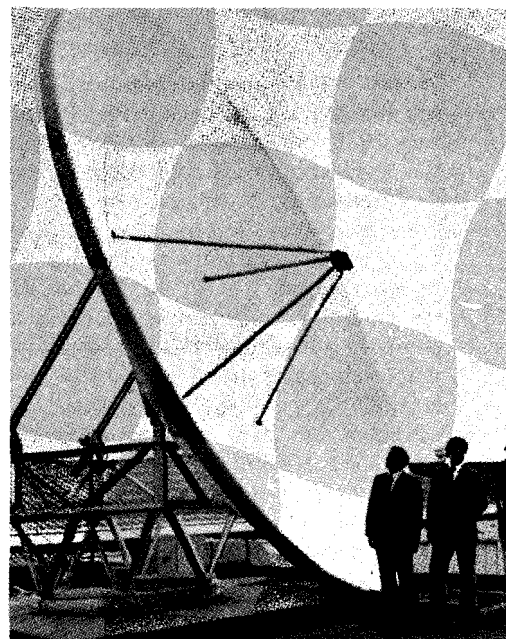
un mayor grado de dependencia y de vulnerabilidad; o, por lo contrario, se las rechaza global o parcialmente con argumentaciones ideologizantes referidas a la independencia, la soberanía y la autodeterminación.

Estimo que ambas posiciones son inconvenientes. Las nuevas tecnologías, tarde o temprano, terminan por imponerse pues la mayor parte de ellas están referidas a la comunicación que, día con día, se define como la actividad esencial del género humano. Oponerse a ellas, a priori, es simplemente posponer para más adelante decisiones que necesariamente habrá que adoptar quiérase o no.

Un caso típico es lo que ha ocurrido en nuestra subregión con la televisión a colores. Cuando era ya innegable que esta nueva tecnología tendía a imponerse en todo el mundo, en la subregión andina comenzó a debatirse, en distintos niveles, qué hacer frente a este desafío que afectaba la capacidad económica de cada uno de los países que la forman, al invertir en nuevos equipos de transmisión y recepción que, necesariamente, tenían que sustituir de una sola vez, o gradualmente, todo lo existente para ese momento.

Se trató de adoptar una política común y, a esos efectos, se reunieron en 1974 en Cali, Colombia, los Ministros de Comunicación del Grupo Andino. Para la fecha era evidente que la nueva tecnología en cuanto a ese medio de comunicación, desbordaba las previsiones de los gobiernos. Los aparatos de televisión a colores ingresaban por vías ilícitas, la mayor parte de las veces, en todos nuestros países. Cada gobierno del área se vió enfrentado a una realidad mucho más fuerte que las consideraciones ideológicas o los argumentos economicistas.

Cuando en Venezuela, por ejemplo, seis años más tarde (1980) se aceptó finalmente, por parte del gobierno, la televisión a colores, eran varios miles los hogares venezolanos que poseían aparatos que les permitían ver programas de televisión en color, producidos en diferentes países, utilizando el recurso de las videograbadoras introducidas legalmente, a través de las aduanas. La existencia de esos miles de aparatos y el sistema ya seleccionado, incorporado parcial o totalmente a los transmisores de las plantas comerciales, constituyeron el argumento decisivo que obligó al gobierno de entonces a aceptar un sistema de transmisión que, pese a los informes técnicos, no era posiblemente el más recomendable.



Esta historia, con muy ligeras variantes, es la misma en cada uno de los otros países de la subregión, aunque en algunos se llegó al otro extremo: acoger un determinado sistema, sin mayores análisis, simplemente con el argumento de que no hay oposición posible frente a la expansión tecnológica. Con la televisión por cable y el uso del satélite, está ocurriendo algo similar: se trata de nuevas tecnologías —no tan nuevas, en verdad a esta fecha— que, de existir una política coincidente en el área andina respecto a ellas, facilitarían el proceso integrador de nuestras sociedades en áreas tan importantes como la educación y la cultura, para mencionar sólo dos aspectos en los que el uso de estos nuevos medios es determinante.

Cuando el láser está ya aceptado comercialmente como un importante adelanto tecnológico para mejorar la calidad del sonido, aún en algunos de nuestros países no se ha reglamentado el uso del sistema de transmisión radiofónico en FM, que junto con el sistema de AM, es una tecnología clasificada ya como "vieja", igual que lo son el teléfono y la televisión, en tanto que, conforme a este criterio, tecnologías "nuevas" son, entre otras: los robots, los bancos de datos, el video-texto, el tele-texto, el cable-texto y la fibra óptica. Recomendando a quien desee profundizar en estos aspectos la interesante monografía de Peter Schenkel, publicada en el No. 5 de los Cuadernos Chasqui, "Efectos Económicos de las Nuevas Tecnologías de Comunicación: el caso de América Latina" (Ciespal, Quito, 1985).

Los retos que se le presentan al proceso de integración son inmensos, pues aún en cuanto a las tecnologías

“viejas” ni siquiera estamos cerca del standard de las naciones desarrolladas: para 1980, por ejemplo, en América Latina se disponía para cada 100 personas de 6 teléfonos, 20 aparatos de radio y 9 de televisión. A propósito del teléfono, en un informe presentado a comienzos de año por el Dr. Manuel Pérez Guerrero, quien formó parte de la comisión para el desarrollo de las telecomunicaciones establecida en 1982, por la U.I.T., la cual acaba de diseñar una estrategia destinada a cerrar la enorme brecha actual entre el Norte y el Sur en ese sector, se destaca que las tres cuartas partes de los teléfonos del mundo, se encuentran en 9 países desarrollados; mientras dos tercios de la población mundial no tiene acceso a los servicios telefónicos. En el mismo informe se indica que Tokio, por ejemplo, tiene más teléfonos que todo el continente africano.

No hay duda que la revolución tecnológica está cambiando la faz de la sociedad contemporánea. Y como su mayor campo de acción es en el mundo de las comunicaciones, esto traerá consecuencias enormes para nuestros países en vías de desarrollo que, precisamente, a través de la integración quizás puedan encontrar una forma acertada de enfrentar estos nuevos desafíos. John S. Mayo, experto norteamericano en telefonía, describe así lo que pasa en este campo: “Desde la invención de la rueda, la tecnología ha irrumpido en una serie de revoluciones, cada una de las cuales fue activada por un adelanto en la ciencia. Ahora estamos en la cumbre de la revolución microelectrónica, desatada hace 35 años por la investigación en materia de telecomunicaciones. Por supuesto, me refiero a la invención del transistor. El rápido progreso subsecuente en tecnologías afines, como la electrónica integrada, los sistemas controlados por programas, la fotónica y los satélites, constituye una de las fuerzas más poderosas que se hayan desatado. Teniendo su expresión más espectacular en la fusión de telecomunicaciones y computación, la revolución micro-electrónica transforma al mundo rápidamente...”. (Discurso, en Perspectivas Económicas, No. 42, 1983).

Desde el siglo pasado está planteado que dejemos de ser los “estados desunidos del sur”. Ciertamente que la posibilidad de dejar de serlo, en lo político, luce remoto, por no decir imposible, pero al menos en esta área de la comunicación no hay duda que la fuerza misma de las circunstancias, con todas las pre-

siones de diversa índole que generan las novedosas tecnologías de ahora, nos obliga a tratar de aunar esfuerzos y definir políticas que nos capaciten para disfrutar de los beneficios de esta nueva era, sin hipotecar nuestra soberanía y nuestra libertad.

Retomando ideas ya expresadas a través de esta exposición y estimando que es oportuno darla por concluida, permítaseme finalmente indicar algunas sugerencias que creo pueden ser tomadas en cuenta en la presentación de conclusiones o recomendaciones en este simposio. Ellas son:

La adopción de políticas nacionales de comunicación como base de una política coordinada en el área, común o coincidente entre nuestros países, es fundamental para el proceso integrador;

Esas políticas nacionales no pueden ignorar el impacto de las nuevas tecnologías en comunicación, tanto internamente como en forma global en nuestra subregión y, por supuesto, en toda América Latina y el Caribe, en el vasto espectro mundial informativo.

Para la interconexión de las políticas de comunicación de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, sería necesario constituir un organismo que coadyuvara a su acción y que bien podría ser el Consejo de Comunicación Social del Grupo Andino, como lo señala la Recomendación MC-1, aprobada por la Primera Reunión de Ministros de Comunicaciones del Grupo Andino en Cali, Colombia, del 9 al 11 de mayo de 1974.

Otra añeja propuesta que no ha cristalizado se refiere a la creación de una agencia andina de noticias. Para ello habría que retomar y actualizar el estudio de factibilidad propuesto. En el marco de la crisis económica que padecen nuestros países, pienso que lo plausible, sería fortalecer iniciativas en marcha como ASIN y ALASEI.

La integración requiere de un ejercicio efectivo del derecho a la comunicación que esté garantizado conforme al ordenamiento jurídico de cada país y que recoja los principios generales sobre la materia, contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

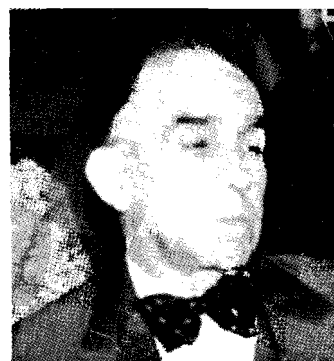
La democratización de la comunicación es indispensable como apoyo al proceso de integración regional. Una comunicación restringida y elitista lo frena, por el contrario, una comunicación abierta y plural lo impulsa.

La comunicación *latu sensu* (convencional o tradicional, popular alter-

nativa, nueva comunicación) es factor imprescindible para estimular cualquier proceso integracionista.

La acción integracionista no puede, ni debe, ser sólo tarea gubernamental. Debemos impulsar una motivación permanente para que los diferentes segmentos de la sociedad civil participen de este objetivo (gremios profesionales, universidades, iglesias, entre otras).

A esta toma de conciencia deben contribuir los profesionales de la comunicación. Ello justifica la necesidad de facilitarles una formación integral y homogénea que ahonde en su vocación integracionista y latinoamericana.



GUIDO GROOSCORS.— Venezolano. Actual Embajador de Venezuela en México. También ha sido Embajador en Colombia, República Dominicana y Costa Rica.

En el área de la comunicación dentro del sector público ha desempeñado la Dirección Nacional de Información, la Dirección de la Oficina Central de Información y ha sido Ministro de Estado para la información.

Presidió la delegación venezolana a la primera conferencia intergubernamental sobre políticas de comunicación en América Latina y el Caribe, Costa Rica 1976. Fue delegado a las Conferencias de la UNESCO en Nairobi, 1976, París, 1978 y Bogotá, 1978.

Preside actualmente el Consejo Directivo de ULCRA.

En el sector privado fue director fundador de Radionoticias (San José, Costa Rica), Director fundador de Orbida (revista de temas de comunicación social). Vocal directivo suplente del diario El Nacional de Caracas.